#### MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

# Secretaría Municipal CONCEJO MUNICIPAL ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 84.

En Los Muermos a 05 de Mayo del 2015, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 84, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Concejal Don **SERGIO HAEGER YUNGE**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

#### ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- SR. SERGIO HAEGER YUNGE.
- 2.- SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.
- 3.- SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.
- 4.- SR. ALBERTO DIAZ JARA.
- 5.- SR. LUIS BLANCO AREVALO.
- 6.- SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.

#### ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, CONTROL.

SRA. CECILIA CAAMAÑO, FUNCIONARIA FINANZAS, DAEM.

#### **CONTENIDO TABLA:**

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- **1.1.-** ACTA N°82.
- **1.2.-** ACTA N°83.
- 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 2.1.- MEMORANDO N°26 DE DAF.
- 2.2.- MEMORANDO N°144 DE LA DOM.
- 2.3.- MEMORANDO N°32 DE SECPLAN.
- 2.4.- MEMORANDO N°68 DESAM.
- **2.5**.- ORDINARIO N°378 DE DAEM.
- **2.6**.- ORDINARIO N°379 DE DAEM.
- **2.7.** ORDINARIO N°380 DE DAEM.
- **2.8.-** ORDINARIO N°381 DE DAEM.
- 2.9.- MEMORANDO Nº15 DE CONTROL.
- **2.10**.- MEMORANDO N°16 DE CONTROL.
- **2.11**.- MEMORANDO N°120 DE DIDECO.
- **2.12**.- MEMORANDO N°27 DE DAF.
- 3.- VARIOS.

#### **DESARROLLO TABLA DE CONCEJO:**

#### 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

#### 1.1.- ACTA N°82.

#### Observaciones:

**Concejal Blanco** señala que el Sr. Alcalde informo que se iba a ir a ver la acamara que esta sobre el nivel de calle en el sector el Triangulo.

#### Acuerdo de Concejo N°566

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°82 CON OBSERVACIONES.

#### 1.2.- ACTA N°83

Sin Observaciones:

#### Acuerdo de Concejo N°567

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°83.

#### 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

#### 2.1.- MEMORANDO N°26 DE DAF.

En atención a acuerdo de Concejo tomado en sesión anterior referente a entrega de subvención al Club Rehabilitador de Alcohólicos, se informa que a la fecha sólo es posible la entrega de M\$ 500, y, la modificación presupuestaria sería:

#### **DISMINUIR:**

24.01.008.009.003	Deporte act. permanentes	M\$ 500.
SUPLEMENTAR:		
24.01.004.003.014	Club Rehabilitados Alcohólicos	M\$ 500.

**Concejal Blanco** señala que esta solicitud se envió a tiempo. **Concejal Díaz** señala que él tiene en su poder copia de carta de solicitud de esta organización y tiene recepción en oficina de partes de la Municipalidad, en el mes de noviembre del 2014. **Concejal Gallardo** consulta si las organizaciones rinden la subvención Municipal. **Administrador Municipal** responde que si.

#### Acuerdo de Concejo N°568

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°26 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

#### 2.2.- MEMORANDO N°144 DE LA DOM.

Se solicita reconocer mayores ingresos, correspondiente a pagos que se generan durante el mes y que han sido transferidos por el Gobierno Regional durante el mismo periodo según el siguiente detalle y que se suplementaran en los siguientes proyectos:

MAYORES INGRESOS FNDR

#### TOTAL \$ 34.708.754.-

- "CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SAN PEDRO, LOS MUERMOS" \$ 25.965.738.-
- "CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO ALBERTO HURTADO, LOS MUERMOS"
  \$ 8.743.016.-

#### Acuerdo de Concejo N°569

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°144 DE LA DOM, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

#### 2.3.- MEMORANDO N°32 DE SECPLAN.

Se solicita reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican:

#### **PROYECTO PMU-FIE**

- CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE ALIMENTOS COLEGIO INGLÉS MABEL CONDEMARÍN por \$775.750.-

#### PROYECTO PMU-EME

- REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS por \$22.262.520.-

#### Acuerdo de Concejo N°570

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°32 DE SECPLAN, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

#### 2.4.- ORDINARIO N°68 DESAM.

Se solicita la siguiente actualización presupuestaria de remesa de programas 2015 desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA	MONTO

TOTAL	16.716.607
PROGRAMA POSTRADOS (cuota abril2015)	1.448.782
PROGRAMA SAPU (Atención urgencia continua 24 horas con médico residente, paramédico, chofer, administrativo y guardia ) CUOTA abril 2015	15.267.825

# ADEMÁS:

PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA MEJORAMIENTO ATENCION ODONTOLOGICA en APS (atención odontológica en extensión horaria a la actividad recuperativa, que se brinda al adulto de 20 años y más, de lunes a viernes en 3 horas cronológicas en horario vespertino. y los días sábados en 4 horas durante la mañana. Programa nuevo enfocado a grupo etario no cubierto en otros programas de atención odontológica y comprende un total de 1920 actividades recuperativas tales como: Pulido coronario, Destartraje supragingival, Exodoncia (indicación ortodoncia, protésica y otras no GES), Restauración Estética, Restauración de Amalgamas, Destartraje subgingival y Pulido radicular por Sextante, Desinfección Bucal Total.	9.668.486
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION LOCAL – DIGITADOR SIGGES (consiste en la Contratación de Recurso Humano con Perfil Administrativo en Jornada de 44 horas en un establecimiento de APS, para el registro en el Sistema SIGGES de los respectivos formularios y/o las prestaciones trazadoras de los usuarios con patología GES. Se traspasó de honorarios a contrata a contar desde enero 2015 al 31 diciembre 2015 a la funcionaria contratada por este programa desde el año anterior.	3.849.156
PROGRAMA DE IMAGENES DIAGNOSTICAS EN APS (Objetivos del programa: Detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapas In Situ, I y II., Detección precoz y derivación oportuna de displasia de cadera en niños y niñas de 3 meses. Detección precoz y derivación oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula.) Mediante licitación pública se debe adquirir: 282 Mamografias (mujeres 50 a 54 años) 50 Mamografias (mujeres 55 a 59 años) 100 Mamografias de Otras Edades de Riesgo, 66 BI RADS 0: Proyección complementaria en el mismo examen. 71 Ecotomografia de mama, 90 Radiografía de cadera, 250 Ecotomografía abdominal.	21.185.549
TOTAL	34.703.191

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

#### **DEUDORES PRESUPUESTARIOS:**

115.05.03.006.002.000 Aportes Afectados del Servicio Salud	\$51.419.798
--	--------------

# **ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:**

215-22-11-999-001	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SAPU	\$14.567.825
215-22-03-999-001	GASTOS COMBUSTIBLES SAPU	\$700.000

	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA	
215-22-11-999-073	MEJORAMIENTO ODONTOLOGICO APS	\$9.668.486
	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA	
215-22-11-999-055	GES	\$3.849.156
	BS Y SERVICIOS PROGRAMA IMÁGENES	
215-22-11-999-047	DIAGNOSTICAS APS	\$21.185.549
215-24-01-999-003-		
003	ESTIPENDIOS PROGRAMA POSTRADOS	\$1.448.782

**Concejal Díaz** señala que el DAEM debería de realizar sus ordinarios de la misma forma en que lo realiza el DESAM.

#### Acuerdo de Concejo N°571

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°68 DESAM., QUE SOLICITA ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA.

#### 2.5.- ORDINARIO N°378 DE DAEM.

Se solicita autorizar suplementar ÍTEM 2152907 Programas Informáticos para adquirir Plataforma de Gestión Curricular para escuelas de la Comuna correspondiente a los fondos de la Ley Sep.

#### DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	М\$
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1.000

#### **SUPLEMENTAR**

ITEM	DENOMINACION	М\$
2152907	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.000

**Concejal Blanco** consulta si este es el valor total del programa. **Sra. Cecilia Caamaño** responde que esto sería el valor a suplementar que falta, para poder hacer la licitación según los valores del mercado.

# Acuerdo de Concejo N°572

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°378 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

#### 2.6.- ORDINARIO N°379 DE DAEM.

Se solicita reconocer mayor ingreso correspondiente a Anticipo de Subvención de Escolaridad, otorgado para cancelar indemnización por jubilación por edad del Docente Antonio Segundo Ojeda Millar, perteneciente a la dotación Colegio Mabel Condemarín.

#### **MAYOR INGRESO**

ITEM	DENOMINACION	М\$
1150503003003	ANTICIPO SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	19.515

#### DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	М\$
2152301004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	19.515

- Se anexa listado de profesores beneficiados.

#### Acuerdo de Concejo N°573

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°379 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

### 2.7.- ORDINARIO N°380 DE DAEM.

Se solicita reconocer mayor ingreso correspondiente a Asignación Variable de Desempeño Individual enviado desde Ministerio de Educación para aquellos docentes que rindieron la prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos.

#### **MAYOR INGRESO**

ITEM	DENOMINACION	М\$
1151303004002009	DESEMPEÑO AVDI	800

#### **DISTRIBUCION**

ITEM	DENOMINACION	М\$
2152101001001	SUELDOS PERSONAL PLANTA	600
2152102001001	SUELDOS PERSONAL COTRATA	200

#### Acuerdo de Concejo N°574

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°380 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

#### 2.8.- ORDINARIO N°381 DE DAEM.

Se solicita autorizar suplementar Ítem 2152204010 Materiales de Mantenimiento de Infraestructura, para efectuar reparaciones de escuelas, con mano de obra contratados por el Daem. Se solicita esto debido a que al formular el presupuesto para este año se contempló licitar dicho servicio y para poder disminuir costos se optó por realizarlos con personal propio.

Además se solicita suplementar Ítem 2152204003 Productos Químicos para realizar recarga de extintores de las escuelas e instalaciones del Daem.

#### **DISMINUIR**

ITEM	DENOMINACION	М\$
2152206001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	4.720
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	2.500

#### SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	М\$
2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA	4.720
2152204003	PRODUCTOS QUIMICOS	2.500

#### Acuerdo de Concejo N°575

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°381 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUESTARIA.

#### 2.9.- MEMORANDO N°15 DE CONTROL.

Para conocimiento, adjunto me permito hacer llegar informe de ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre de 2014, de esta entidad edilicia. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, letra d), y el artículo 81, del DFL Nro. 1, del 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 19685, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se anexan certificados de pago de asignación de perfeccionamiento docente del sector educación y certificaciones de pago de cotizaciones previsionales del trimestre citado de los sectores incorporados educación y salud y del personal municipal.

# 2.10.- MEMORANDO N°16 DE CONTROL.

Para su conocimiento, adjunto me permito hacer llegar informe de ejecución presupuestaria correspondiente al primer trimestre de 2015, de esta entidad edilicia. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, letra d), y el artículo 81, del DFL Nro. 1, del 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 19685, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se anexan certificados de pago de asignación de perfeccionamiento docente del sector educación y certificaciones de pago de cotizaciones previsionales del trimestre citado de los sectores incorporados educación y salud y del personal municipal.

#### 2.11.- MEMORANDO N°120 DE DIDECO.

Con el fin de presentar las Bases del Fondo Municipal de Desarrollo Comunal "FONDECO" y Fondo Municipal de Desarrollo Vecinal "FONDEVE", para que sean revisadas en el Concejo Municipal.

# SE HACEN ENTREGA DE BASES PARA SER EVALUADAS Y APROBADAS EN LA PROXIMA SESION DE CONCEJO.

#### 2.12.- MEMORANDO N°27 DE DAF.

En atención a que el presupuesto de viáticos planta M\$ 3.699 y contrata M\$ 1.993 se encuentra gastado en su totalidad, y que es necesario cancelar a los funcionarios que se encuentran en cometido de servicios, se hace necesario suplementar ambas asignaciones en el bien entendido que, por el momento sólo es posible suplementar lo que se indica:

#### **DISMINUIR:**

21.01.005.001.002	Aguinaldo Navidad planta	M\$ 350.
21.02.005.001.002	Aguinaldo Navidad contrata	<u>206</u> .
		M\$ 556.

#### SUPLEMENTAR:

21.01.004.006	Viáticos planta	M\$ 350.
21.02.004.006	Viáticos contrata	<u>206</u> .
	TOTAL	M\$ 556.

#### Acuerdo de Concejo N°576

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°27 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUESTARIA.

#### 3.- VARIOS.

**Concejal Haeger** solicita hacer respetar el reglamento de concejo, y cumplir con los diez minutos que se tiene estimado para presentar los temas varios por cada concejal.

**Concejal Blanco** señala que vecinos del sector de Planchaos Los Indios, solicitan un contenedor de basura, además señala el Sr. Concejal que en este sector se hace necesario instalar dos luminarias.

**Concejal Blanco** denuncia la mantención que se realizó en el camino del sector Los Álamos; ya que solo se mejoro aproximadamente 50 metros de la entrada de este camino, con material ripioso de buena calidad y el resto de camino está con la mantención que anteriormente se realizó.

**Concejal Blanco** consulta por qué no se incluye en el proyecto APR del sector de Santa Amanda, al sector de Caracol Bajo. **Concejal Blanco** solicita considerar plaza activa en la nueva plaza del sector del Triangulo.

**Concejal Blanco** informa situación conversada con el Sr. Heraldo contratista de la obra Plaza temática del sector el Triangulo, según lo informado por este Sr. sería que se están construyendo dos muros memoriales que se habrían rellenado con material ripioso.

**Concejal Blanco** solicita cambiar la malla de contención del estadio; ya que la existente es pequeña y está en pésimas condiciones. **Administrador Municipal** responde que esto está considerado en un proyectó FRIL que se ejecutará este año, además de otros mejoramientos en el estadio. **Concejal Blanco** sugiere mejorar acceso al estadio rebaje de solera, también con este proyectó.

**Concejal Blanco** consulta porque aún no se le ha informado o entregado respuesta de solicitud enviada al Sr. Alcalde, que solicita crear una Junta de Vecinos en el sector de Putrautrau.

**Concejal Blanco** reitera solicitud de instalar cuatro luminarias en el sector el Triangulo.

**Concejal Blanco** señala que continúan los apagones de luminarias en nuestra ciudad **Administrador Municipal** informa que un día se produjo esto debido a que jóvenes, estarían manipulando los interruptores para generar estos apagones de luz.

**Concejal Blanco** señala que cada año, cuando se realiza acto en conmemoración al día del Carabinero, solo se invita a colegios municipalizados, solicita informar el por qué no se invita a todos los colegios de nuestra comuna a este acto.

**Concejal Blanco** consulta si hay nuevos antecedentes sobre la demanda que se tiene a la empresa Figueroa. **Administrador Municipal** responde que en la próxima sesión de Concejo se entregará un informe con nuevos antecedentes.

**SECMUN** responde situación sobre solicitud de constitución de la Junta de Vecinos del sector de Putrautrau, la dificultad está dada a que se está viendo el ámbito legal del límite territorial; ya que existe una Junta de Vecinos en el sector que contempla el mismo territorio que desea abarcar parte junta de vecinos que se quiere crear, además se solicito la modificación de territorio a la JJ.VV ya

existente, cosa que fue rechazado por la comunidad, además existen vecinos que no están dispuestos a pertenecer a la nueva junta de vecinos y viceversa, además cabe señalar que se oficio a Contraloría y Tribunal Electoral, para asesorar ante esta situación. **Concejal Haeger** solicita que se entregue respuesta, sobre pronunciación de Contraloría.

**Concejal Haeger** hace sentir su preocupación sobre situación de competencia de las empresas de buses en nuestra comuna, además muestra evidencias fotográficas, sobre esta situación. Srs. Concejales debaten extensamente esta problemática llegando a la conclusión de que se debe de oficiar a Ministerio de Transporte para que refuercen las fiscalizaciones en los terminales de buses.

**Concejal Gallardo** informa que la empresa Atacama quién está realizando obra en sector de Cañitas, estarían adeudando al Sr. Alfredo Navarro la suma de \$680.000 en arriendo, además está empresa aún no han cancelado los sueldos del mes de abril. **SECMUN** da lectura de oficio recibido por inspección realizada por el Ministerio de Transporte.

**Concejal Gallardo** señala que el Sr. José Ramón González, fue beneficiado con el subsidio rural en la zona urbana de nuestra ciudad, pero este señor no cuenta con el dinero para subdividir el terreno ubicado en Balmaceda, el que comparte con su hija, por lo que ahora le están solicitando el renunciar a este beneficio, por no contar con esta subdivisión por lo que, solicita el Sr. Concejal el ayudar a esta persona; ya que no cuenta con los recursos necesarios.

**Concejal Gallardo** solicita realizar mantención en los caminos del sector de Ostiones y el camino que va a la Villa Los Rosales; ya que se encuentran en pésimas condiciones.

**Concejal Barría** comenta que apoderadas del Liceo Punta de Rieles, le informaron que el bus escolar que realiza el traslado de estos estudiantes conduce a exceso de velocidad y se demora aproximadamente 15 minutos en realizar su recorrido diario, exponiendo a los alumnos a sufrir un accidente de tránsito, además informa que en una ocasión estuvieron expuesto a casi sufrir accidente; ya que en la ruta se atravesó un animal. **Concejal Díaz** apoya la moción del Concejal Barría, señalando que en una oportunidad el aprecio a un furgón escolar conducir a exceso de velocidad camino a Puerto Montt.

**Concejal Barría** solicita realizar mejoramiento acceso a La Granja; ya que existen tres alcantarillas que están mal instaladas y se produjeron socavones.

**Concejal Barría** reitera solicitud de cortar o desganchar los arboles Ciprés que se encuentran en la Escuela del sector Caracol.

**Concejal Barría** consulta cuando estarán trabajando, el equipo vial en el sector de Cumbre Alta.

**Concejal Díaz** señala que se hace necesario el disponer de un edificio con mayor espacio en el Juzgado de Policía Local.

**Concejal Díaz** comenta que existió poca solidaridad por parte de los municipios en la decima región, con el desastre ocurrido en el sector de Ensenada producto la erupción del volcán Calbuco, señala que se debió facilitar ayuda.

**Concejal Díaz** señala que es necesario disponer de contenedores de basura en el sector de Planchaos Los Indios.

**Concejal Díaz** informa que el mejoramiento que realizó la empresa de mantención global, en el sector de Llico a San Carlos en la ruta V-520 está realizado con material ripioso pero con exceso de barro.

# Acta sesión ordinaria Nro. 84 del 05 de Mayo del 2015

**Concejal Díaz** informa que existen dos puentes cortados uno en el sector de Estaquilla y otro en el sector de Tambor Bajo lado sur, solicita oficiar a Vialidad.

**Concejal Díaz** solicita respuesta de Bienes Nacionales sobre solicitud por derecho a libre acceso a la Playa Victoria y Hacienda Parga.

**Concejal Gallardo** solicita el disponer de nuevos equipos celulares para los Srs. Concejales; ya que los existentes tienen a lo menos 2 años, y no funcionan bien.

Concejal Díaz hace mención sobre correspondencia recibida por parte de la presidenta de la Asociación Gremial Estamentos Base Salud Municipal a de los Srs. Concejales, a la que hace referencia sobre reclamos en contra de la contratación de la funcionaria Mónica Aguilar, quien está contratada por el DESAM y está cumpliendo en comisión de servicios al municipio según lo dispuesto por el Sr. Alcalde, además según la dirigente estaría percibiendo una alta asignación municipal, en donde también se acompañaba a esta carta una resolución de la Contraloría. SECMUN responde que el Sr. Alcalde aclaro esta situación la sesión anterior. Concejal Díaz solicita pronunciación de Contraloría una vez recibida en el municipio.

**Concejal Reinbach** solicita que se realice la solicitud de extensión de red en el camino Cruce Pérez; ya que la existente se encuentra mal instalada. **SECMUN** responde que la municipalidad ya realizo esta solicitud.

**Concejal Reinbach** señala que la carretera camino al Chaquihuan antes de llegar al cruce Millaray existen eventos, que revisten una alta peligrosidad.

**Concejal Reinbach** consulta cuando estará disponible la nomina de beca municipal, además consulta si se cancelara el retroactivo.

**Concejal Díaz** señala que los jóvenes que realizan práctica profesional en el Fundo Manuca, solo realizan labores de lechería de 350 a 400 vacas diaria y no realizan nada más adicional, por lo que no es una práctica que les será útil.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 17:20 horas.

TATIANA MOYA LEIVA SECRETARIO MUNICIPAL SERGIO HAEGER YUNGE PRESIDENTE CONCEJO

Nombre de archivo: acta 84

Directorio: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Escritorio\Acta de

consejos

Plantilla: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Datos de

programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm

Título: Acta sesión ordinaria Nro. 84 del 05 de Mayo del 2015

Asunto:

Autor: Mario

Palabras clave: Comentarios:

Fecha de creación: 24/09/2015 11:30:00

Cambio número: 2

Guardado el: 24/09/2015 11:30:00

Guardado por: M Rubilar Tiempo de edición: 1 minuto

Impreso el: 24/09/2015 15:45:00

Última impresión completa

Número de páginas: 11

Número de palabras: 3.217 (aprox.) Número de caracteres: 17.699 (aprox.)